

Continúan los problemas en los centros de FP del INEM

Esto parece el cuento de nunca acabar. El 20 de febrero y después de la reunión celebrada entre los sindicatos y la subdirección de FP de MEC, la situación no ha mejorado y los problemas siguen sin resolverse. A saber:

- No se han iniciado los pasos correspondientes para promulgar el decreto de la apertura de escalas.
- Las oposiciones, a excepción de Cataluña, se celebrarán en Madrid.
- El MEC está terminando la confección de las plantillas de los distintos centros.
- Habrá concurso-oposición en turno restringido y libre.

Dos tipos de ejercicios: El primero, teórico y práctico y el segundo será la «encerrona». Los temas serán los mismos que los establecidos para las oposiciones libres.

- Los tribunales estarán compuestos por Presidente (coordinados de FP) y cuatro vocales (funcionarios de las escalas docentes de AISS).